

---En la ciudad de Córdoba, a treinta días del mes de julio de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora Lic. Isabel Castro Olañeta. Se encuentran presentes la consejera por los profesores titulares y adjuntos Ana Carol Solís, las consejeras por los profesores asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos, los consejeros estudiantiles Brenda Belén Castillo y Marco Schiavi y el consejero por los egresados Federico Reche.-----

---A continuación se presentan al Consejo los temas a tratar fuera del Orden del Día: 9) Exped. 32138/2019: Jorge Santarrosa solicita autorización para la actividad de extensión Conferencia Reorganización de una disciplina académica en un contexto postcolonial: la profesionalización e institucionalización de la arqueología en Corea del Sur, 1945-1979”; 10) Programas materias segundo cuatrimestre: a) Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinos; b) Historia Contemporánea de Asia y África; c) Seminario “Conceptos de la Historia Social Contemporánea: resistencia y negociación”; d) Seminario para la elaboración del Trabajo Final de Licenciatura; e) Seminario “Ojos de videogame. Cultura digital y videojuego desde la semiótica y la historia cultural”; 11) La Dirección informa que el seminario propuesto por la profesora de la Escuela de Archivología Constanza González Navarro debe ser aprobado por su escuela y no por la de Historia.-----

---A continuación, el Consejo pasa a tratar los temas que incluye el Orden del Día:-----

---1) Exped. 0032829/2019 Dr. Fernando Blanco, solicitud de licencia por año sabático. Se incorpora el consejero Ignacio Cognigni. Se da lectura a la nota. Habitualmente el profesor dicta en el primer semestre las materias Historia de la Cultura y Antropología Social y Cultural, y en el segundo semestre Ethnohistoria Andina. El consejo le solicitará al profesor que explicita cuál va a ser su compromiso para el dictado de clases en 2020, en referencia a la manera en que su licencia afecte el dictado de clases.-----

---2) Nota Prof. Leticia Carmignani sobre su cargo de profesora asistente en la materia Ethnohistoria Andina. Se da lectura. Dado que el encargado de cátedra, Dr. Fernando Blanco, ha solicitado licencia por año sabático, la recurrente solicita se le permita cumplir con sus funciones durante este cuatrimestre en la materia optativa “Arqueología del Sur Andino”. El consejo acuerda.-----

---3) Asignación del cargo de profesor asistente simple producto de la reducción de dedicación del cargo de profesora titular de la Dra. Mónica Gordillo. El Consejo decide que el cargo continúe en la cátedra de Historia Argentina II. Se procede a llamar a selección de antecedentes para cubrirlo. El tribunal estará integrado por los profesores Mónica Gordillo, Alicia Servetto y Pablo Iparraguirre. Como suplentes, los profesores Ana Carol Solís, Javier Moyano y Carolina Favaccio. Por los estudiantes Francisca Mattoni, titular, y Laura Bonafé, suplente. Por los egresados Ayelén Brussa, titular, y Marcelo Guardatti, suplente.-----

---4) Nota Dra. Sonia Tell solicitando se cubra el cargo de profesor asistente de dedicación simple en Historia de América I, vacante desde el 1/IV/2019, hasta que se resuelva la impugnación del respectivo concurso. Se da lectura. El Consejo decide solicitar la designación directa de la Prof. María de la Paz Moyano, profesora asistente de Historia Moderna, quien se ha venido desempeñando como profesora adscripta en Historia de América I, por seis meses o hasta que se produzca la resolución del concurso.-----

---5) Selección de adscriptos y ayudantes alumnos. El Consejo aprueba la selección de adscriptos, que serán designados desde el 1/VIII/2019: Taller de Aplicación: Andrés Minassián; Historia de América II: María Gabriela Rhó y Nicolás Daniele; Historia Argentina II: Paola Bonvillani, Milena Luciano y Ernesto Roland; Epistemología de las

Ciencias Sociales: Enrique de Goycoechea; Historia Agraria: Gabriel Garnero; Ethnohistoria Andina: Marcos Rubiolo Galíndez; Historia Contemporánea: José Barraza; Historia Contemporánea de Asia y África: Federico Mina y Flavio C. Medina; Geografía Humana: Natalia Cosacov y Guadalupe Fernández Tucci. El Consejo da el visto bueno a las actuaciones de selección de ayudantes alumnos y procede a elevarlos al H. Consejo Directivo para su designación: Historia Argentina I: Ana Trumper y Rodrigo A. Ferrero; Historia Argentina II: Luciano Oneto, María Celeste Monterisi y Julieta Sansón; Prehistoria y Arqueología: Stefanía Chiavassa Arias; Historia Antigua General: Rodrigo Paczko; Historia de América I: Paula Páez, M^a Clara Centeno Crespo, Paloma Arnolds y Lucía V. Valdés; Historia Contemporánea de Asia y África: Rocío M. Montoya; Geografía Humana: Anna Picotti.-----

---6) Solicitudes de autorización para el dictado de seminarios a cargo de profesores asistentes: Seminarios: 1) “Aportes teóricos y metodológicos de la Antropología a los estudios del trabajo”, a cargo de la Dra. Lorena Capogrossi; 2) “Concepciones del Poder: el poder del lenguaje en la gobernanza neoliberal”, a cargo del Lic. Esteban Leiva; 3) “Sociología histórica de la penalidad. La obra de David Garland”, a cargo de la Mgter. Liliana Chaves y la Lic. Mariana Dain; 4) “Aportes de la Historia Reciente a diez años de la apertura de ‘La Perla’: aprender interviniendo”, a cargo de los profesores Leandro Inchauspe y Agustín Minatti; 5) “*Melancolía de izquierda*: una reflexión sobre el campo de estudios de la memoria desde la perspectiva de Enzo Traverso”, a cargo de la Lic. Carolina Favaccio y el Dr. Pablo Requena. Cursillo: 6) “Ciudadanía y Formación para la vida y el trabajo: nuevos espacios para el desarrollo del pensamiento social”, a cargo de los profesores Celeste Cerdá y Mariano Campilia. El Consejo los aprueba, en general, con observaciones en particular.-----

---7) Programas de materias, seminarios y cursillos segundo cuatrimestre: 1) Historia Antigua General, 2) Historia Moderna, 3) Historia Agraria, 4) Seminario “La expulsión de los jesuitas y el destino de los bienes temporales en Córdoba del Tucumán”, 5) Cursillo “Investigaciones actuales en estudios medievales”. El Consejo los aprueba, en general, con observaciones en particular.-----

---8) Solicitud de autorización dictado seminario docentes del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales: “Introducción a la política contemporánea de Córdoba (desde el golpe militar de 1930 a la crisis de 2001)”, a cargo de los profesores César Tcach, Gabriela Closa y Rebeca Camaño. El Consejo lo aprueba, en general, con observaciones en particular.-----

---9) Exped. 32138/2019: Jorge Santarrosa solicita aval para la actividad de extensión “Conferencia Reorganización de una disciplina académica en un contexto postcolonial: la profesionalización e institucionalización de la arqueología en Corea del Sur, 1945-1979”. El Consejo presta su aval.-----

---10) Programas materias segundo cuatrimestre: a) Historia del Pensamiento y la Cultura Argentinos; b) Historia Contemporánea de Asia y África; c) Seminario “Conceptos de la Historia Social Contemporánea: resistencia y negociación”; d) Seminario para la elaboración del Trabajo Final de Licenciatura; e) Seminario “Ojos de videogame. Cultura digital y videojuego desde la semiótica y la historia cultural”. El Consejo los aprueba, en general, con observaciones en particular.-----

---11) La Dirección informa que el seminario propuesto por la profesora de la Escuela de Archivología Constanza González Navarro debe ser aprobado por su escuela y no por la de Historia.-----

---Siendo las 16:50 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----